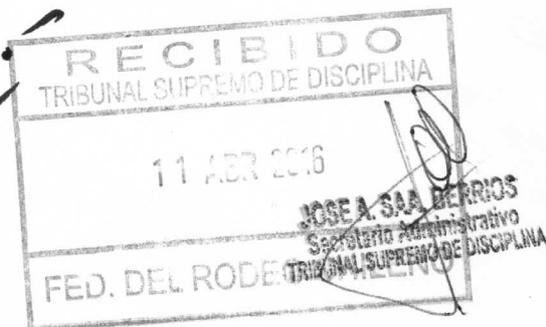


FRANCISCO J. YABER LOZANO
NOTARIO PÚBLICO
CHILLAN
Arauco N° 645- FONO (042-222880)
CHILLAN-CHILE

Firma 21/4



DECLARACION JURADA

En **CHILLAN**, República de Chile, a **11 de Abril del 2016**, comparece **MARIO LORENZO BUSTOS MARDONES**, Cédula Nacional de Identidad N° **10.713.173-6**, chileno, casado, Independiente, domiciliado en Calle Cladio Carrasco N°682, Comuna de Pemuco, expone bajo la fe del juramento y haciéndose plenamente responsable de la veracidad de su declaración que:

PRIMERO: declaro que me encontraba el día Sábado 12 de Marzo trabajando en el paraguas de la medialuna de Pemuco y me correspondió atender a don Patricio Guíñez Caridi al cual recién le había servido una bebida y pude ver cuando Pedro Vallejos lo amenazó con golpearlo y a raíz de ello, Pilar Guíñez le dijo que hasta cuando iba a molestar, y él le contestó con un insulto, lo que dio origen a que ella le lanzara un vaso que le golpeó levemente en la cabeza, pero puedo dar fe que don Patricio no tuvo ninguna participación en el golpe que recibió Pedro Vallejos, quien posteriormente me pidió que no declarara lo anterior porque quería responsabilizar a don Patricio, pero yo me negué a ello porque no quiero faltar a la verdad.

SEGUNDO: Que, formula la presente Declaración Jurada para los fines legales a que haya lugar y que tiene pleno conocimiento de todas las disposiciones Legales y Reglamentarias que rigen sobre la materia, en especial lo dispuesto en el artículo 210 del Código Penal, asumiendo las consiguientes responsabilidades.-

En comprobante y previa lectura ratifica y firma ante el Ministro de Fe que autoriza

[Handwritten signature]



C. I.N. N° 10.713.173-6

Autorizo la firma de la compareciente antes individualizada, exhibió su cédula de identidad anotada, Chillán 11 de abril de 2016.-j.c.



[Handwritten signature]